

En mi calidad de Secretaria General de la Universidad de Las Américas,

CERTIFICO

Que, el 11 de septiembre de 2025, previa convocatoria enviada el 8 de septiembre de 2025, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad de Las Américas en Sesión Virtual Extraordinaria No. 10-2025-V, mediante el Aula Virtual institucional, constatada la presencia del quórum decisorio correspondiente, en la cual, conforme consta del reporte de votación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de los programas y de los informes académicos de las maestrías en Administración Pública, modalidad en línea, y Agronegocios, modalidad presencial.
2. Aprobación de los ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos de los programas de Especialización en Anestesiología; Ortopedia y Traumatología; Neurología; Ginecología y Obstetricia; Endocrinología; Pediatría; y Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, modalidad presencial.
3. Aprobación de los ajustes curriculares no sustantivos de los programas de Especialización en Gastroenterología; Medicina de Emergencia y Desastres; y Cardiología, modalidad presencial.

La presente certificación se expide para los fines legales pertinentes.

Quito, 11 de septiembre de 2025



Ma. Gabriela Hidalgo M.
SECRETARIA GENERAL

